



CLIO

Revista Cuatrimestre de la Academia Dominicana de la Historia

EDICION A CARGO DE LA COMISION DE PUBLICACIONES

ACOGIDA A LA FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA

Año XXI

Ciudad Trujillo, República Dominicana, Mayo-Agosto de 1953

Núm. 96

NECROLOGIA

Lic. Don Julio Ortega Frier

(1888 - 1953)

El día 13 de mayo del año en curso falleció de manera inesperada en su residencia de esta ciudad, el distinguido jurisconsulto y hombre público licenciado don Julio Ortega Frier, Individuo de Número de la Academia Dominicana de la Historia. Con tan doloroso motivo, esta Corporación puso su bandera a media asta durante tres días y le hizo la ofrenda de una hermosa corona de flores naturales.

Nació el fenecido académico en esta capital el 30 de junio del año 1888, siendo hijo de los esposos Juan Isidro Ortega Montaña y doña Antonia Frier Troncoso, de antigua cepa dominicana. Hizo sus estudios elementales en su ciudad natal, en cuya Escuela de Bachilleres inició también los secundarios. En 1903 fué enviado a los Estados Unidos con el fin de continuarlos en la 21st. High School de Nueva York y en la de Ohio State University, donde se graduó en 1909. Ese mismo año regresó al país y fué designado maestro de lenguas y ciencias naturales en la Escuela Normal Superior, donde permaneció hasta el año de 1914 en que fué designado Inspector de Escuelas de la Provincia de Santo Domingo, de donde fué promovido al año siguiente a Intendente de Enseñanza de las Provincias del Sur y del Este. En 1917 fué nombrado Superintendente y Director General de Enseñanza de la República, cargo que sirvió con general aplauso hasta el

año de 1924. Su labor en la dirección suprema de la educación nacional fué realmente brillante y fecunda. El 22 de enero de 1922 se graduó de Licenciado en Derecho en la Universidad de Santo Domingo, a la cual entró a servir desde el 21 de noviembre de 1933, como Catedrático de la Facultad de Derecho, de la cual fué Decano de 1934 a 1936; por primera vez ocupó el cargo de Rector del 22 de junio de 1938 al 27 de setiembre de 1940; y después volvió a servirlo del 29 de octubre de 1943 al 28 de enero de 1947, significándose por su idoneidad.

El 7 de marzo de 1943 fué elegido miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia, para ocupar la Silla letra L, vacante por la promoción del académico don Andrés Julio Aybar Delgado a la categoría de Miembro Supernumerario. La Academia, al ser presentada la candidatura del licenciado Ortega Frier, tuvo en cuenta su eficaz contribución a facilitar los estudios de nuestra disciplina, formando la mejor biblioteca de Historia Nacional con que cuenta la República; que la Universidad de Santo Domingo le es deudora de la más brillante defensa de su discutida primacía; haber propiciado la formación de repertorios de documentos para nuestra Historia, tales como las fuentes legislativas de la Nación; que bajo su dirección, y a sus expensas, se realizaron trabajos

de investigación, en archivos nacionales y extranjeros; y también se ponderó el alcance de su obra, de vastas proporciones, *Régimen jurídico de los predios rústicos en Santo Domingo*, todavía inédita. Fué recibido en el seno de la Academia el 3 de marzo de 1952, y su discurso de recepción versó acerca de *La recepción del Derecho francés en Santo Domingo*.

Su producción bibliográfica, discursos, estudios y artículos sobre temas jurídicos, históricos, pedagógicos y económicos, se encuentran dispersos en folletos, en diarios y revistas. Entre los primeros recordamos los siguientes: *El IV Centenario de la Universidad de Santo Domingo*. C. T., 1938, del cual se han hecho varias ediciones y reimpressiones; *El Crédito Agrícola Dominicano*. C. T., 1940; *Discurso pronunciado en la gran manifestación que en honor del Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, fué celebrada en el Parque Colón la noche del 24 de octubre de 1937*. C. T., 1937; *Guías Bibliográficas de los títulos jurídicos del Derecho Dominicano*. (s. a.); *Lugar del aprendizaje activo en la Universidad*. C. T., 1944; *Bases y Organización de la Facultad de Filosofía*. C. T., 1940; *Efectos jurídicos de la propiedad aparente*. C. T., 1939; *El proyecto de Concordato de Monseñor Silvani* (inédito)

En los *Anales de la Universidad* se publicaron varios trabajos del rector Ortega Frier, así como en el diario *El Caribe* y en otras publicaciones periódicas.

Como político fué llamado a ocupar en la función ejecutiva del Estado, las carteras de Justicia, que sirvió de 1936 a 1937, y la de Relaciones Exteriores, que ocupó de 1937 a 1938. Presidió dos Asambleas Revisoras de la Constitución del Estado: la de 1941 y la de 1946. Fué Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos en 1947; Embajador en Misión Especial en el Brasil; Delegado a varios congresos internacionales; embajador consultivo de la Cancillería Dominicana; Presidente del Comité Ejecutivo del Faro de Colón, de la Junta Pro Centenario de la Fundación de la República, etc. etc. Perteneció a numerosas sociedades internacionales y ostentó varias condecoraciones. Con su muerte, el país pierde uno de sus ciudadanos más útiles y la Academia Dominicana de la Historia uno de sus miembros numerarios, que se había significado generosamente como un entusiasta servidor y propulsor de la cultura.

(V. A. D.)

